

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 212 Jueves 4 de noviembre de 2010 Pág. 34340

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32491 CONERSA BASAURI, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Eje 858/10-Pej 179/10), y para el pago de 16.764,91 euros de principal, más 3.000 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Conersa Basauri, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100076597-1